

UNIVERSIDAD DE CALDAS
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

INFORME

PARA: Jefe Oficina Asesora de Control Interno de Gestión

DE: EDUARDO CASTRO ECHEVERRI
Profesional Especializado O.C.I.

OBJETO: Asistencia y verificación del proceso de rendición de cuentas del proyecto Centro Cultural Universitario llevado a cabo en coordinación con la Contraloría General de la República y la Veeduría ciudadana conformada para tal fin.

CRITERIOS: Ley 850 de 2003 – Reglamento de veedurías ciudadanas
Ley 1474 de 2011 – Estatuto anticorrupción.
Ley 489 de 1998 - Se estableció el Estatuto Básico de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública.

FECHA: Manizales, 05 de Septiembre de 2016

RESUMEN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS:

Verificado el proceso de rendición de cuentas, llevado a cabo en la Sala Carlos Nader de la Sede Central de la Universidad de Caldas en la fecha del 29 de agosto de 2016, la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, registró mediante acta de informe de rendición de cuentas, los siguientes conceptos que se enumeran a continuación:

1. CONVOCATORIA:

Se observó amplia difusión del evento a través de diferentes canales de comunicación informando sobre la rendición de cuentas, objeto del presente informe. Los medios utilizados, entre otros, fueron los siguientes: Redes sociales, invitaciones directas y

correos electrónicos. Con base en la convocatoria realizada, se tuvo presencia de diferentes personas de la comunidad universitaria, integrantes de Juntas de Acción comunal e integrantes de Juntas Administradoras locales así como de comunidad en general.

A pesar de haberse remitido invitaciones a los medios de comunicación escritos, por conducto de la oficina de prensa de la Universidad de Caldas, estos no se presentaron a la audiencia.

Se resalta que la presente rendición de cuentas del proceso de construcción del CCU, la realiza la veeduría ciudadana conformada para tal fin, en coordinación con la Contraloría General de la República y la Administración delegada para la construcción del proyecto del CCU.

AGENDA DESARROLLADA

La Agenda desarrollada despliega los siguientes elementos:

1. INSTALACIÓN - PALABRAS DE RECTOR
2. PRESENTACIÓN DE VIDEO DEL C.C.U. - EN CONSTRUCCION
3. INSTALACION Y PRESENTACION DE INFORME DEL COMITE DE VEEDURIAS
4. INFORME GERENTE DEL PROYECTO
5. INFORME DE LA INTERVENTORIA DEL PROYECTO
6. ESPACIO PARA LA COMUNIDAD

2. DESARROLLO DEL INFORME:

Presentación a la comunidad asistente del informe de gestión, realizado por parte de la veeduría ciudadana y presentado de manera oral en donde se destaca la constitución de la veeduría ciudadana mediante resolución Nro. 057 del 21 de marzo de 2014 y renovada mediante resolución Nro. 076 de abril de 2016 con vencimiento final el día 28 de junio de 2017; las resoluciones, son emitidas por la personería Municipal.

Manifiesta el expositor, Sr. Omar Grisales, que el objeto de la vigilancia es la veeduría ciudadana como una instancia de participación autónoma para ejercer control social sobre los proyectos de inversión financiados con recursos públicos.

Se adjunta al presente documento, el informe de la veeduría presentado durante la audiencia de rendición pública de cuentas, el cual hace parte integral de la presente acta.

3. INFORME DEL PROCESO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

El gerente del proyecto, Sr. Héctor Fabio Torres Cardona, quien actúa como gerente del proyecto del CCU, presenta a la comunidad el informe de gerencia y sobre la gestión adelantada en el Centro Cultural Universitario, destacando aspectos tales como que desde el inicio del mismo en el año 2002 la idea fue generada por el Dr. Carlos Enrique Ruiz. Seguidamente, informa a la ciudadanía sobre la financiación del mismo indicando que para la primera fase del proyecto se accedió a un crédito por la suma de 18 mil millones de pesos a una tasa del DTF menos 1.5 puntos en favor de la Universidad.

De igual manera, indica en su presentación el Dr. Torres, los estudios técnicos, el proceso de planeación, su ejecución y sus tiempos e igualmente un video ilustrativo sobre el proyecto.

De otro lado, se muestra el presupuesto detallado indicando las obras no previstas, costos acústicos, plan de gestión para la biblioteca, variaciones de la norma RETIE, exigencias de cableado más los factores de actualización presupuestal desde 2013 hasta 2016.

En consecuencia, la explicación del tema presupuestal finaliza indicando que el valor total de la primera etapa es de \$26.433.220.317.00 a un costo del metro cuadrado de \$2.005.905.00, el cual se realiza sin incluir las obras exteriores.

Concluye indicando que el costo proyectado para la segunda y tercera etapa del proyecto con áreas complementaria y parqueaderos será de \$63.215.974.000, resaltando que el Gobierno nacional aprobó la ley 1798 del 19 de julio de 2016, por medio de la cual el Gobierno Nacional se vincula a la celebración de los 70 años de la Universidad de Caldas y en su homenaje autoriza la financiación del proyecto.

El informe completo de gestión del gerente del proyecto y las diapositivas de su presentación con fecha julio de 2016, en donde se muestra el avance y evolución de la obra. Las diapositivas impresas se adjuntan a la presenta acta y hacen parte integral de la misma¹.

4. INFORME DE LA ADMINSTRACION DELEGADA

Presentación realizada por el ingeniero Pablo Andrés Betancourth, ingeniero residente de la Administración Delegada, el cual muestra desde la perspectiva de la ingeniería y la técnica todos los pormenores de la construcción del proyecto en sus diferentes etapas y el estado en que este se encuentra. Destaca el ingeniero, que la primera fase de este proyecto, en su ejecución física, se encuentra avanzada en un 62%.

5. INFORME DE INTERVENTORIA.

¹ Presentación de Power Point, preparada por el ingeniero delegado Diego Tamayo Serna.

El interventor del proyecto, presenta su informe en forma oral (sin informe escrito); no obstante, las actas de interventoría en medio digital reposan en la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión en donde se pueden consultar².

6. COMENTARIOS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

- Finalmente, y salvo los comentarios elaborados, el proyecto cumple con lo normado en la ley 850 de 2003, en el sentido de informar a la comunidad sobre el avance del proyecto, y el estado en que se encuentra el mismo.
- Con base en el cronograma de construcción de la obra, esta inició en abril de 2014 y se estima su finalización en abril de 2017. No obstante, el proyecto inicialmente se programó, según la ficha técnica del mismo que reposa en la Oficina de planeación de la Universidad, para 24 meses de construcción.
- La inversión total, como lo indica el informe del gerente del proyecto, alcanza la suma de \$26.433.220.317 y al proyecto se le dio inicio, conforme a la ficha técnica del mismo, con la suma de 18.000 millones, producto de un crédito con findeter.

Atentamente,

EDUARDO CASTRO ECHEVERRI

Profesional Especializado

Oficina Asesora de Control Interno de Gestión

² En O.C.I. reposan actas desde Diciembre de 2013 hasta el mes de febrero de 2015.